



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El día 14 de marzo del presente año se llevará a cabo en la localidad de Allen una charla sobre la elaboración de vinos a pequeña escala, organizada por el Área Vitivinicultura de la Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en conjunto con el Centro de Desarrollo Vitivinícola Patagonia Norte.

El Centro de Desarrollo Vitivinícola se formó en diciembre de 2010, y entre sus acciones figuran la asistencia técnica, organizacional e informativa para los pequeños y medianos productores, principalmente.

La disertación estará a cargo del Ingeniero Agrónomo Juan José Ferragut, quien abordará temas tales como, calidad de la materia prima, punto óptimo de cosecha, vinificación en tinto y en blanco, control y fundamentos del proceso de elaboración, análisis básicos, desvíos que puedan causar defectos, información sobre calidad y prevención de posibles defectos del vino, y conceptos sobre buenas prácticas de elaboración.

Dicha actividad es de carácter gratuito y de cupo limitado, por lo que se requiere de una inscripción previa.

La misma tendrá lugar en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Alto Valle, ubicado en la zona rural de Allen, ruta nacional n° 22, kilómetro 1190, en el horario de 9 a 13 horas.

Quienes deseen obtener mayor información o inscribirse podrán comunicarse al 02941 439000 o escribir a mlizardez@correo.inta.gov.ar.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés productivo, económico y educativo la charla sobre la elaboración de vinos a pequeña escala, organizada por el Area Vitivinicultura de la Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en conjunto con el Centro de Desarrollo Vitivinícola Patagonia Norte, a realizarse el día 14 de marzo de 2011 en la localidad de Allen.

Artículo 2°.- De forma.